ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	05		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	07	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2008-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011019 69E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGRID JOHANNA REY BUITRAGO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.762.286	Registre el numero de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 25.410.000,00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	11 de Marzo de 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	10 de Febrero de 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Junio al 25 de Julio de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del Gestor ARBC.	**Avances:** Se realizó programación de 28 acciones recreativas de la localidad de Suba en el mes de Julio, de las cuales se cancela la actividad de Recreolympiada con GELSA por parte de la persona encargada del grupo ya que no logro la cobertura de participantes para dicha actividad, también se cancela actividad de recreolympiada con Corporación Amor por Colombia ya que me encontraba en mal estado de salud. A la fecha se han ejecutado 21 acciones recreativas sin novedad. En las acciones recreativas ejecutadas se promovió la práctica de actividad física, se propiciaron espacios de disfrute, enseñanza de espacios culturales de la ciudad de Bogotá y la práctica de juegos tradicionales. Se tiene una comunicación asertiva con los y las profesionales de cada una de las Instituciones y se contó con el apoyo y la participación con las acciones recreativas que se llevaron a cabo en los meses de junio y julio, las PcD mostraron interés con las actividades programadas y se han cumplido con los objetivos planificados en cada una de las acciones recreativas programadas. **Evidencia**: se realiza registro fotográfico, registro de las actividades programadas en plataforma SIM e informe contractual del mes. **Ubicación:** Plataforma SIM y Carpeta de Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-Suba 2019.
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada (6) meses las bases de datos comunitarias, Institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	**Avances:** Se ejecutan las acciones recreativas con 12 Instituciones, según base de datos actualizada 2019. **Evidencia:** Registro estadístico en Plataforma SIM y base de datos Suba 2019. **Ubicación:** Plataforma SIM y Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-2019/ Suba.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas Institucionales suministradas y carnet dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	**Avances:** Se hace buen uso del material y se porta el uniforme completo en las acciones recreativas ejecutadas en el mes. **Evidencia:** Registro fotográfico del RIN y evidencias fotográficas en Drive zona 1. **Ubicación:** Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-2019/ Suba.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la hoja de vida y seguimiento a la atención comunitaria y familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avances:** Se tiene proyecto diligenciamiento de avances de los meses de Junio y Julio de las Hojas de vida con cada una de las Instituciones atendidas. **Evidencia:** Hojas de vida institucionales. **Ubicación:** Drive del correo de la zona 1 (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1-2019/ Suba.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter Distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Supervisión.	**Avances:** Se asiste a reunión zonal los días 08 y 22 de Julio, a cargo del Gestor Ervin González, en estas reuniones se realiza actividad física en el gimnasio de las instalaciones del IDRD gracias a la gestión del Gestor, se hace entrega de formatos de bus y el Gestor da indicaciones de las actividades a realizar en festival de verano e informa de las metas de la zona 1. **Evidencia:** Informe contractual del mes y actas de reunión. **Ubicación:** Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019.
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avances:** Se asiste a capacitación de lenguaje Braille en las instalaciones de Biblioteca de la Participación de la localidad de Barrios Unidos y se tiene proyectado el cuarto fortalecimiento técnico el día 29 de Julio en Salón A de IDRD. **Evidencia:** Informe Contractual del mes y formato de asistencia. **Ubicación:** Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019/registro fotográfico.
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el numero con la Supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	**Avance:** Se cuenta con un sistema de telefonía móvil y plan de datos, se toma registro fotográfico de las acciones recreativas ejecutadas en el mes de mayo y junio. **Evidencia:** Evidencias fotográficas de las acciones recreativas ejecutadas en el mes de mayo y junio subidas al grupo del WhatsApp RIN, del Programa de Recreación Incluyente y del informe contractual del mes. **Ubicación:** Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019/registro fotográfico.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o Internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su Objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. *Parágrafo:* La participación de los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**Avance:** Se realiza implementación y planeación de la zona sensible para el evento local "Festiparque Bicentenario" de la localidad de Suba que se llevará a cabo en el Parque la Gaitana el día 28 de Julio. **Evidencia:** Informe Contractual del mes. **Ubicación:** Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019/registro fotográfico.
Obligación No. 9: Entregar para la firma del Acta de Inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se realiza el curso de primer respondiente el día 14 de Marzo en las Instalaciones de Secretaría de Salud. **Evidencia:** Se hace entrega del certificado a la coordinación del Programa Recreación Incluyente y en el primer informe contractual cargado a la plataforma Secop ii/biblioteca de documentos. **Ubicación**: plataforma Secop ii/biblioteca de documentos/documentos del contrato. Carpeta de Drive del correo de la zona (zona1idrd@gmail.com) carpeta Zona 1- Suba 2019.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del Contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la Supervisión y ampliación de suspensión del Contrato de acuerdo con las causales establecidas por la Normatividad vigente y los lineamientos de la Entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida el Contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del Contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio de la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	N/A
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A
Obligación No. 12: Registrar en el Informe Mensual de actividades, la gestión adelantada	N/A

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental **ORFEO**.	
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el Informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmada por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de la obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas del mismo.	**Avance:** Se hace entrega del informe contractual al Gestor Ervin Gonzales el día 25 de Julio. **Evidencia:** Se elabora el Informe del mes y se cargara a plataforma Secop ii, una vez esté firmado por la supervisora. **Ubicación:** Secop ii/biblioteca de documentos/documentos del contrato
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Famisanar	$ 115.500,00
PAGO APORTES PENSIÓN	Colfondos	$ 147.840,00
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$ 22.600,00
	TOTAL	$ 285.940,00

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con las obligaciones pactadas a cabalidad.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
No de Identificación: CC 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: JULIO CPS: 2008/2019

CONCEPTO GESTOR ARBC

- BUENA DISPOSICION
- ENVIA PUNTUALMENTE LA PROGRAMACION SOLICITADA
- EN LOS ACOMPAÑAMIENTOS CUMPLE CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
- BUENA RELACION CON EL EQUIPO ZONAL.

ERVING S.

NOMBRE COMPLETO: Ervin González Sánchez
DOC IDENTIFICACIÓN: C.C. 91015957

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES JULIO 2019

AGENTE DE INCLUSION RECREATIVA: INGRID JOHANNA REY BUITRAGO

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA		1	2	3	4	5	6
MAÑANA		TRABAJO EN PLATAFORMA	ELABORACIÓN DE JUEGOS PARA ACTIVIDADES A EJECUTAR DEL MES DE JULIO	ELABORACIÓN DE ACCIONES RECREATIVAS - ACTIVACIONES SIN LIMITES PARA EL MES DE AGOSTO	ZONA SENSIBLE - GRUPO DE PERSONA MAYOR NUEVO SOL - 8:00 A 9:30 - ID: 192391	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - USM FRAY BARTOLOMÉ PISO 2 - 9:00 A 10:30 - ID: 192162	ELABORACIÓN DE ACCIONES RECREATIVAS - ECOAVENTURAS PARA EL MES DE AGOSTO
TARDE		TRABAJO EN PLATAFORMA	ELABORACIÓN DE JUEGOS PARA ACTIVIDADES A EJECUTAR DEL MES DE JULIO	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUMDIR CASA SANTA MARIA - ID: 192158	TRABAJO EN PLATAFORMA	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUMDIR CASA SAN ANTONIO - 14:00 A 15:30 - ID: 192167	ELABORACIÓN DE ACCIONES RECREATIVAS - ECOAVENTURAS PARA EL MES DE AGOSTO
FECHA	7	8	9	10	11	12	13
MAÑANA	ELABORACIÓN DE ACCIONES RECREATIVAS - RECREOLYMPIADAS PARA EL MES DE AGOSTO	REUNIÓN ZONAL	RECREOLYMPIADA - ASOCIACIÓN ACONIR - 11:10 A 12:50 - ID: 192172	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES -ASOCIACIÓN GAMA - 11:00 A 12:30 - ID: 192194	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - UNIDAD DE SALUD MENTAL CLÍNICA FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS – PISO 3 - 9:00 A 10:30 - ID: 192226	TRABAJO EN PLATAFORMA	TRABAJO EN PLATAFORMA
TARDE	ELABORACIÓN DE ACCIONES RECREATIVAS - RECREOLYMPIADAS PARA EL MES DE AGOSTO	REUNIÓN ZONAL	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - AULAS HOSPITALARIAS – HOSPITAL SUBA - 13:30 A 15:00 - ID: 192182	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUMDIR CASA JUAN PABLO II - 14:00 - 15:30 - ID: 192209	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - ADHD - 11:10 A 12:50 - ID: 192236	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SIGUIENTE SEMANA VIA TELEFONICA	TRABAJO EN PLATAFORMA
FECHA	14	15	16	17	18	19	20
MAÑANA	INVESTIGACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR PARA EL MES DE SEPTIEMBRE	REUNIÓN ZONAL	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUNDACIÓN FE – GRUPO DE JÓVENES - ID: 8:30 A 10:00 - 192251	RECREOLYMPIADA - ASOCIACIÓN GAMA - 11:00 A 12:30 - ID: 192285	ECOAVENTURA - PARQUE DE ATRACCIONES MUNDO AVENTURA - FUNDACIÓN PILOS - 10:30 A 17:00 - ID: 193155	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR - 10:00 A 11:30 - ID: 192311	INVESTIGACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR PARA EL MES DE SEPTIEMBRE
TARDE	INVESTIGACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR PARA EL MES DE SEPTIEMBRE	REUNIÓN ZONAL	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUNDACIÓN FE – 10:10 A 11:40 - ID: 192271	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA - 14:00 A 15:30 - ID: 192297	ECOAVENTURA - PARQUE DE ATRACCIONES MUNDO AVENTURA - FUNDACIÓN PILOS - 10:30 A 17:00 - ID: 193155	RECREOLYMPIADA - ADHD - 13:00 A 14:30 - ID: 192318	INVESTIGACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	21	22	23	24	25	26	27
MAÑANA	ELABORACIÓN DE JUEGOS	CAPACITACIÓN DE BRAILLE - BIBLIOTECA DE LA PARTICIPACIÓN DE BARRIOS UNIDOS	RECREOLYMPIADA - FUNDACIÓN FE- 10:00 A 11:30 - ID: 192326	ECOAVENTURA - PARQUE SIMÓN BOLIVAR - FUMDIR CASA SANTA MARIA - 9:30 A 12:00 - ID: 192392	ECOAVENTURA - FUNDACIÓN FE - 10:00 A 12:00 - ID: 192394	RECREOLYMPIADA - IED GUSTAVO MORALES MORALES SEDE A J.M - ID: 195614 ECOAVENTURA - FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR - 10:00 A 12:00 - ID:192335	TRABAJO EN PLATAFORMA
TARDE	ELABORACIÓN DE JUEGOS	REUNIÓN ZONAL	TRABAJO EN PLATAFORMA	PLANIMETRIA ZONA SENSIBLE PARA FESTIPARQUE	RECREOLYMPIADA - IED GUSTAVO MORALES MORALES SEDE A J.T - 14:00 A 15:30 - ID: 195615	ECOAVENTURA - CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA - 14:00 A 16:00 - ID:192395	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PARA FESTIPARQUE
FECHA	28	29	30	31			
MAÑANA	FESTIPARQUE - PARQUE LA GAITANA	FORTALECIMIENTO TÉCNICO - IDRD SALÓN A	ECOAVENTURA -ACONIR - 10:30 A 12:30 - ID:192340	ELABORACIÓN DE AVANCES DE HOJAS DE VIDA DEL MES DE JUNIO Y JULIO CON INSTITUCIONES PRIORIZADAS DE LA LOCALIDAD DE SUBA			
TARDE	FESTIPARQUE - PARQUE LA GAITANA	REUNIÓN ZONAL - IDRD	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES - FUMDIR CASA DONOFRIO 8 - 14:00 A 15:30 - ID:192342	ELABORACIÓN DE AVANCES DE HOJAS DE VIDA DEL MES DE JUNIO Y JULIO CON INSTITUCIONES PRIORIZADAS DE LA LOCALIDAD DE SUBA			

INSTITUCIONES PRIORIZADAS	
ACTIVACIÓN SIN LIMITES	13
ECO AVENTURA	6
RECREOLYMPIADAS	6
ZONA SENSIBLE	1

EVIDENCIAS MES DE JULIO



09/07/2019 – RECREOLYMPIADA – MODALIDAD PALOS CHINOS – ACONIR



10/07/2019 – ACTIVACIÓN SIN LÍMITES – ASOCIACIÓN GAMA



18/07/2019 – ECOAVENTURA – PARQUE MUNDO AVENTURA – FUNDACIÓN PILOS



19/07/2019 – RECREOLYMPIADA – MODALIDAD PALOS CHINOS – ADHD



24/07/2019 – ECOAVENTURA – PARQUE SIMÓN BOLIVAR – FUMDIR CASA SANTA MARIA, POBLACIÓN BAJO PROTECCIÓN



25/07/2019 – ECOAVENTURA - FUNDACIÓN FE, POBLACIÓN BAJO PROTECCIÓN

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-2008-2019												
2	Nombre del Contratista	INGRID JOHANNA REY BUITRAGO												
3	Identificación	CC	X	CE				52.762.286 DE BOGOTA						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	147.840,00					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 7 AA 2019

FIRMA